

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ,
CORPORACION DE TELEVISION TELEMANTA S.A., CELEBRADA EL DIA 20 de MARZO DEL
2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el local donde funcionan las oficinas de la empresa, esto es en Samanes deis manzana 900, villa catorce, previa convocatoria realizada por la Gerente de la compañía, la señora María del Pilar García, se reúnen los Accionistas de la compañía, señores Roberto Carlos Piechestein García, portador de cuatrocientas acciones de valor nominal de un dólar cada una; y, el señor Carlos Anibal Piechestein de Luca, portador de cuatrocientas acciones de valor de un dólar cada una, totalizando una capital social de US\$ 800,00, para tratar los siguientes puntos :

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del 31 de Diciembre del 2017,
- 2.- Conocer y aprobar el resultado operacional del ejercicio 2017; y, su distribución.

Preside la sesión el señor Carlos Anibal Piechestein de Luca ;y , siendo las catorce horas del día indicado anteriormente se da inicio a la sesión de JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION DE TELEVISION TELEMANTA S.A. , actúa como secretario la señora María del Pilar García, gerente de la compañía. Seguidamente, el presidente solicita a secretaria que se verifique la presencia de los dos accionistas indicados; a lo cual secretaria confirma que los dos accionistas indicados se encuentran en la sala, los cuales conforman el ciento por ciento del Capital Social; y que se puede dar inicio a la sesión de la junta.

Para tratar el primer punto del orden, la señor María del Pilar García, Gerente de la compañía, toma la palabra y expone que : pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros entregados ; en el cual el Balance General al 31 de diciembre del 2017, cierra con el total de Activos por US\$ 52.633,21, Y, el Estado de Resultados registra una Pérdida por valor de US\$ 4.475,97, la cual es el resultado por la inactividad de la compañía, cifras y resultados que presenta para su aprobación por parte de los accionistas; éstos una vez verificado los valores y cifras indicadas, dicen que están de acuerdo y aprueban dichos Estados Financieros.

Para tratar el punto dos del orden , la señora María del Pilar García expone a la sala que en este caso por haber obtenido un resultado de Pérdida por US\$ 4.475,97 , no existe distribución alguna, por lo cual mociona para que los presentes aprueben dicho resultados de pérdida; lo cual los accionistas lo conocen y aprueban dichos resultado del Estado de Resultados.

No habiendo más puntos que tratar, y siendo las quince horas , el señor presidente da por terminada la sesión , se da un tiempo para que se redacte el acta, la misma que una vez concluida, a petición del señor presidente, secretaria da lectura de la misma en presencia de los señores accionistas, los cuales al término de su lectura , lo aprueban en su totalidad; para constancia de todo lo actuado firman los presentes al pie de la misma.



Sr. Carlos Anibal Piechestein de Luca
Accionista - Presidente



Sr. Roberto Carlos Piechestein García
Accionista



Sra. María del Pilar García
Gerente - Secretaria de la Junta.